



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

2+p. 5590
29/11/05

SERIE AB



ESCRIBANO : EDGAR CABALLERO RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BRASIL 782 C/FULGENCIO R. MORENO
REGISTRO : 621



NOTA: La presente fotocopia coincide con el documento original. CONSTE

1. ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
2. SOLICITADO POR LA ARQUITECTA JULIA ANSELMINA MACIEL GONZALEZ.---
3. NUMERO: SESENTA Y CINCO (65).- En la Ciudad de Asunción,
4. Capital de la República del Paraguay, a los quince días del Mes
5. de Noviembre del Año Dos mil Cinco, ante mí: EDGAR L. CABALLERO
6. RECALDE, Notario y Escribano Público Titular del Registro N°:
7. 621, comparece: 1) La Arquitecta Señora JULIA ANSELMINA MACIEL
8. GONZALEZ con C.I.Nº: 690.925, R.U.C.Nº MAGJ642720S, soltera,
9. domiciliada en la casa de la calle , de esta
10. Capital; con teléfono Nº .-----
11. La compareciente es de nacionalidad Paraguaya, nacida en
12. Asunción, en fecha 28 de setiembre de 1961, mayor de edad,
13. justifica su identidad con el documento ya mencionado,
14. manifiesta que cumpla con las leyes nacionales de carácter
15. personal, hábil para actos de esta naturaleza, doy fé.-----
16. Y la Arquitecta Señora JULIA ANSELMINA MACIEL GONZALEZ,
17. comparece a este acto por derecho propio y me solicita labrar
18. Un Acta Notarial de Manifestación de Voluntad con Carácter de
19. Declaración Jurada de Bienes y Rentas, el cual es del tenor
20. siguiente: 2) INFORMACION LABORAL: ASESORIAS. 3) ESTADO
21. PATRIMONIAL: DEPOSITO BANCARIO DETALLE: 3.1 ACTIVO: EFECTIVO EN
22. CAJA: USD.80.200 DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MIL
23. DOSCIENTOS.- DEPOSITOS BANCARIOS: EN BANCO CONTINENTAL S.A. EN
24. CUENTA DE AHORROS POSEE USD. 3.100 DOLARES ESTADOUNIDENSES TRES
25. MIL CIEN.- EN BANCO INTERBANCO EN CUENTA DE AHORROS POSEE

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. G.19.000.000 GUARANIES DIEZ Y NUEVE MILLONES.- EN LA
2. COOPERATIVA UNIVERSITARIA A) EN CUENTA DE AHORROS POSEE
3. G.41.500.000 GUARANIES CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL.
4. B) GUARANIES G.2.500.000 DOS MILLONES QUINIENTOS MIL.- C)
5. G.10.010.000 GUARANIES DIEZ MILLONES DIEZ MIL.- INMUEBLES: LOTE
6. N°: 35, CTA.CTE.CTRAL. N°: FINCA N°: 36.947,
7. DISTRITO DE LAMBARE, G.96.000.000 GUARANIES NOVENTA Y SEIS
8. MILLONES.- VEHICULO: AUTOMOVIL DE MARCA: TOYOTA, TIPO: STARLET,
9. MODELO DEL AÑO: 1.997, CON MOTOR N°: USD.7.000
10. DOLARES ESTADOUNIDENSES SIETE MIL.- MUEBLES: G. 80.000.000
11. GUARANIES OCHENTA MILLONES. OTROS ACTIVOS: G.190.000.000
12. GUARANIES CIENTO NOVENTA MILLONES.- TOTAL ACTIVO G. 385.710.000
13. GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ
14. MIL.- USD.83.300 DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y TRES MIL
15. TRESCIENTOS.- 3.2) PASIVO: CUENTAS A PAGAR - DETALLE: SEGURO
16. MEDICO G.150.000 GUARANIES CIENTO CINCUENTA MIL.- SEGURO DEL
17. AUTO G.205.000 GUARANIES DOSCIENTOS CINCO MIL.- TARJETAS DE
18. CREDITOS G.850.000 GUARANIES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL.-
19. G.1.500.000 GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS MIL, DE (CUOTA Y
20. EXPENSA) DEL INMUEBLE YA DESCRIPTO.- TOTAL PASIVO: G.64.435.000
21. GUARANIES SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y
22. CINCO MIL.- RESUMEN: TOTAL ACTIVO: G. G.385.710.000 GUARANIES
23. TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL.-
24. USD.83.300 DOLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y TRES MIL
25. TRESCIENTOS.- TOTAL PASIVO: G.64.435.000 GUARANIES SESENTA Y



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

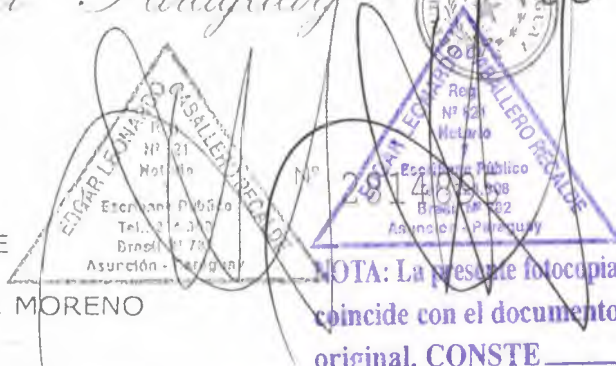
0297

03

SERIE AB



ESCRIBANO : EDGAR CABALLERO RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BRASIL 782 C/FULGENCIO R. MORENO
REGISTRO : 621



1. CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL.- 3.3)
2. PATRIMONIO NETO: G.385.710.000 GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y
3. CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ.- USD. 83.300 DOLARES
4. ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS.- 4) DETALLE DE
5. INGRESOS: HONORARIOS: G.4.600.000 GUARANIES CUATRO MILLONES
6. SEISCIENTOS MIL.- SUELDO DEL CONYUGE: XXXX.- HONORARIOS DEL
7. CONYUGE: XXXXXXX.- OTROS INGRESOS: G.14.200.000 GUARANIES
8. CATORCE MILLONES DOSCIENTOS MIL.- TOTAL DE INGRESOS:
9. G.18.800.000 GUARANIES DIEZ Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL.-
10. No teniendo la compareciente mas nada que acotar se da por
11. terminada la presente Acta Notarial de Declaración Jurada de
12. Bienes y Rentas, de conformidad a la Constitución Nacional Art.
13. 104° Parte I, Titulo II de los Derechos, de los Deberes y de
14. las Garantías Capitulo VIII - del Trabajo - Sección II de la
15. Función Pública, para lo que hubiere lugar en derecho.-
16. Enterada la Compareciente de los términos de la presente
17. Escritura, manifiesta aceptarla en todas sus partes. Leída y
18. ratificada la otorga y firma por ante mí, dejando constancia de
19. haber recibido personalmente la declaración de voluntad de la
20. compareciente, haber leído la Escritura a la misma, de todo lo
21. cual y del contenido de esta Escritura, doy fe.- Firmado: JULIA
22. ANSELMINA MACIEL GONZALEZ. Ante mí: Edgar L. Caballero Recalde,
23. Notario y Escribano Público, esta mi sello.- CON...//...
24.
25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Colegio de Escribanos del Paraguay

0299
05

Exp. 5590
29/11/05

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AH



ESCRIBANO : EDGAR CABALLERO RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BRASIL 782 C/FULGENCIO R. MORENO
REGISTRO : 621

NOTA: En presente fotocopia
corrección al documento
original. CONSTE

595018
EDGAR CABALLERO RECALDE
Reg. N° 621
Notario
Escribano Público
Tel. 221.309
Brasil 782
Asunción - Paraguay

1. ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS
2. SOLICITADO POR LA EXCELENTISIMA MINISTRA SRA. JULIA ANSELMINA
3. MACIEL GONZALEZ. NUMERO: CINCUENTA Y CUATRO (54).- En la Ciudad
4. de Asunción. Capital de la Republica del Paraguay, a los diez
5. siete dias del Mes de Agosto del Año Dos mil Cuatro, ante mí:
6. EDGAR L. CABALLERO RECALDE, Notario y Escribano Público Titular
7. del Registro II: 611. comparece: 1) La Excelentísima Ministra
8. Señora JULIA ANSELMINA MACIEL GONZALEZ con C.I.Nº: 690.925-
9. R.U.C.Nº H04154723, soltera, domiciliada en la casa de la
10. calle 25 de Mayo N° 7169, de esta Capital; con teléfono N°
11. 503.676. La compareciente es de nacionalidad Paraguaya, nacida
12. en Asunción, en fecha 28 de setiembre de 1961, mayor de edad.
13. justifica su identidad con el documento ya mencionado
14. manifiesta que cumple con los leyes nacionales de carácter
15. personal, habiéndolo para actos de esta naturaleza, doy fé.- Y la
16. Excelentísima Ministra Señora JULIA ANSELMINA MACIEL GONZALEZ.
17. comparece a este acto por derecho propio y me solicita labrar
18. In Acta Notarial de Manifestación de Voluntad con Caracter de
19. Declaración Jurada de Bienes y Rentas, el cual es del tenor
20. siguiente: 2) INFORMACION LABORAL: LUGAR DE TRABAJO: SECRETARIA
21. TECNICA DE PLANIFICACION. CARGO O FUNCION: MINISTRA, FECHA DE
22. INGRESO: 03-VIII-2004. NOMBRAMIENTO: POR DECRETO DEL PODER
23. EJECUTIVO DE LA NACION N°: 2.966. REMUNERACION ACTUAL GUARANIES
24. OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL G.B.800.000.- 3) ESTADO
25. PATRIMONIAL: DEPOSITO BANCARIO DETALLE: 3.1 ACTIVO: EFECTIVO EN

PARA REGISTROS PUBLICOS
COMERCIAL "B" FOLIO 135 (CIENTO TREINTA Y CINCO)

0300

1. CAJA: USD.78.000 DOLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA Y OCHO MIL.-
2. DEPOSITOS BANCARIOS: EN BANCO CONTINENTAL S.A. EN CUENTA DE
3. AHORROS POSEE USD. 900 DOLARES ESTADOUNIDENSES NOVECIENTOS.- EN
4. BANCO SUDAMERIS S.A. EN CUENTA DE AHORROS POSEE G.4.000.000
5. GUARANIES CUATRO MILLONES.- EN LA COOPERATIVA UNIVERSITARIA EN
6. CUENTA DE AHORROS POSEE G.10.500.000 GUARANIES DIEZ MILLONES
7. QUINIENTOS MIL.- INMUEBLES: XXXXX VEHICULO: AUTOMOVIL DE MARCA:
8. TOYOTA. TIPO: STARLET. MODELO DEL AÑO: 1.997. CON MOTOR N°: LE-
9. . EN PROCESO DE INSCRIPCION EN LA DIRECCION NACIONAL DEL
10. REGISTRO DE AUTOMOTORES.- MUEBLES: G. 60.000.000 GUARANIES
11. SESENTA MILLONES. OTROS ACTIVOS: G.150.000.000 GUARANIES CIENTO
12. CINCUENTA MILLONES.- TOTAL ACTIVO G. 224.500.000 GUARANIES
13. DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL.- USD.78.900
14. DOLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS.- 3.2)
15. PASIVO: CUENTAS A PAGAR - DETALLE- SEGURO MEDICO G.90.000
16. GUARANIES NOVENTA MIL.- SEGURO DEL AUTO G.205.000 GUARANIES
17. DOSCIENTOS CINCO MIL.- TARJETAS DE CREDITOS G.400.000 GUARANIES
18. CUATROCIENTOS MIL.- TOTAL PASIVO: G.695.000 GUARANIES
19. SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL.- RESUMEN: TOTAL ACTIVO: G.
20. 224.500.000 GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MILLONES
21. QUINIENTOS MIL.- USD.78.900 DOLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA Y
22. OCHO MIL NOVECIENTOS.- TOTAL PASIVO: G.695.000 GUARANIES
23. SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL - 3.3) PATRIMONIO NETO:
24. G.223.805.000 GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES
25. OCHOCIENTOS CINCO MIL.- DOLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA Y OCHO

PARA REGISTROS PUBLICOS

COMERCIAL "B" IO 136 (CIENTO TREINTA Y SEIS)

Colegio de Escribanos del Paraguay



0301

06

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE AH



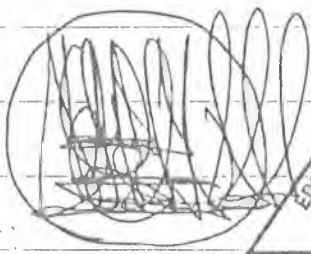
ESCRIBANO : EDGAR CABALLERO RECALDE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BRASIL 782 C/FULGENCIO R. MORENO
REGISTRO : 621

NOTA: La presente fotocopia
coincide con el documento
original. CONSTE

PARA REGISTROS PUBLICOS
COMERCIAL "B" FOLIO 136 (CIENTO TREINTA Y SEIS)

1. MIL NOVECIENTOS.- 4) DETALLE DE INGRESOS: REMUNERACION:
2. G.B.800.000 GUARANIES OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL.-
3. HONORARIOS: G.B.4.600.000 GUARANIES CUATRO MILLONES SEISCIENTOS
4. MIL.- SUELDO DEL CONYUGE: XXXX.- HONORARIOS DEL CONYUGE:
5. XXXXXXXX.- OTROS INGRESOS: G.B.11.300.000 GUARANIES ONCE MILLONES
6. TRESCIENTOS MIL.- TOTAL DE INGRESOS: G.B.24.700.000 GUARANIES
7. VEINTE Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL.- No teniendo la
8. compareciente mas nada que acotar se da por terminada la
9. presente Acta Notarial de Declaracion Jurada de Bienes y
10. Rentas, de conformidad a la Constitución Nacional Art. 104°
11. Parte I. Titulo II de los Derechos, de los Deberes y de las
12. Garantías Capitulo VIII - del Trabajo - Sección II de la
13. Función Pública, para lo que hubiere lugar en derecho. Enterada
14. la Compareciente de los términos de la presente Escritura,
15. manifiesta aceptarla en todas sus partes. Leída y ratificada la
16. otorga y firma por ante mi, dejando constancia de haber
17. recibido personalmente la declaración de voluntad de la
18. compareciente, haber leído la Escritura a la misma, de todo lo
19. cual y del contenido de esta Escritura, doy fe.-

Edgar



Julio Planel